

FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ GONZÁLEZ, NOTARIO DE BETANZOS (A CORUÑA), DEL ILUSTRE COLEGIO DE GALICIA.

HAGO CONSTAR:

Que en esta notaría y a instancia de DOÑA DIVINA LÓPEZ RÍO titular de DNI-NIF número 76.308.456-E, se tramita EXPEDIENTE DE SUBSANACIÓN DE DISCREPANCIAS DE FINCAS EN EL CATASTRO, de conformidad con el artículo 18 del RDL 1/2004, de 5 de Marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, en cuanto a las fincas que se describen a continuación:

**Descripción de las fincas.**

**AYUNTAMIENTO DE PADERNE.**

**PARROQUIA DE SAN JULIÁN DE VIGO.**

**1.- Labradío al sitio DO LOUREIRO**, de cinco áreas y treinta y seis centiáreas (536 m<sup>2</sup>). Linda: Norte, más de su propiedad, Manuel Faraldo Gómez y pista asfaltada; Sur, José Andrés Pena Couce, y pista asfaltada; Este, Manuel Faraldo Gómez y pista; y Oeste, José Andrés Pena Couce, hoy María Pena Couce y Manuel Faraldo Gómez.

Sus lindes actualizados son: Norte, finca que se describe a continuación de su propiedad, Manuel Faraldo Gómez (5068) y pista asfaltada; Sur, pista asfaltada y María Pena Couce (5152); Este, pista asfaltada y Manuel Faraldo Gómez (5068); y Oeste, María Pena Couce (5152).

**REFERENCIA CATASTRAL.**- Se compone de las referencias catastrales números 15065B501050730000PW, 15065B501050740000PA, 15065B501050750000PB, 15065B501050760000PY, 15065B501050790000PP y parte de las 15065B501050690000PH, 15065B501050720000PH, 15065B501050770000PG, 15065B501050780000PQ, 15065B501050800000PG, 15065B501050810000PQ y 15065B501050820000PP.

**INSCRIPCIÓN.**- No consta.

**TÍTULO.**- Le pertenece a DOÑA DIVINA LÓPEZ RÍO, por herencia de sus padres, Don Benigno López Maceira y Doña

María Josefa Río Platas, según resulta de escritura de aceptación y adjudicación parcial de herencia, autorizada a mi testimonio, el día 29 de Septiembre de 2015, bajo el número 1.132 de protocolo.

**TÉRMINO MUNICIPAL DE PADERNE.  
PARROQUIA DE SAN JULIAN DE VIGO.**

**2.- VIVIENDA UNIFAMILIAR** señalada con el número 31 del Lugar de **LOUREIRO-VIGO**.

Está compuesta de planta baja de una superficie construida de sesenta y cinco metros cuadrados (65 m<sup>2</sup>); y de planta alta de una superficie construida de sesenta y cinco metros cuadrados (65 m<sup>2</sup>); ambas destinadas a vivienda. Tiene una superficie total construida de ciento treinta metros cuadrados (130 m<sup>2</sup>), y ocupa una superficie de suelo de sesenta y cinco metros cuadrados (65 m<sup>2</sup>).

Linda por todos sus vientos con la finca en que se encuentra enclavada, formando todo una sola finca de la superficie de cuatrocientos catorce metros cuadrados (414 m<sup>2</sup>).

Linda el conjunto: Norte, Pista As Cerdeiras; Sur, Gustavo Sánchez Pena (021) y más de esta propiedad; Este, Manuel Faraldo Gómez (5067) y Pista As Cerdeiras; y Oeste, Gustavo Sánchez Pena (021) y Pista As Cerdeiras.

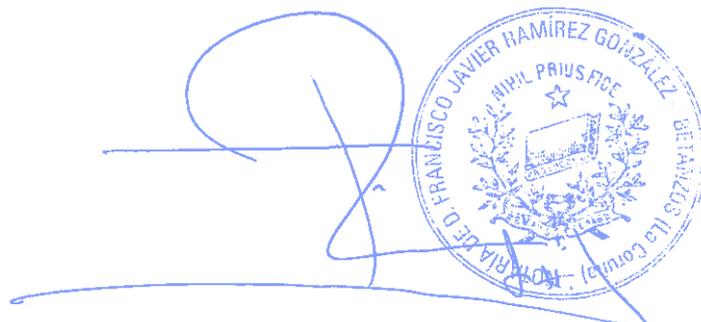
**REFERENCIA CATASTRAL.-** Tiene asignada la referencia catastral número 001101600NH79A0001BI.

**INSCRIPCIÓN.-** No consta.

**TÍTULO.-** Le pertenece a DOÑA DIVINA LÓPEZ RÍO, por herencia de sus padres, Don Benigno López Maceira y Doña María Josefa Río Platas, según resulta de escritura de aceptación y adjudicación parcial de herencia, autorizada a mi testimonio, el 13 de Julio de 2020, con número 692 de protocolo.

Durante el plazo de veinte días, podrán los interesados comparecer en mi Notaría sita en Betanzos, Calle Fonte de Unta, número 2, 1º y 2º Izquierda (Fachada a Rua dos Ferradores, número 2), en horas de despacho, para examinar el expediente y alegar lo que a su derecho convenga.

En Betanzos, a 10 de Agosto de 2020.



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official notary seal. The seal is also in blue ink and contains the text: 'NOTARIA DE D. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ GÓNGALEZ', 'NIPIL PRIUS FICE', and 'BETANZOS (La Coruña)'. The seal features a central emblem with a scale of justice and a star.